



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

PLAN DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Página 1 de 22
Versión: 2.0
Fecha: 10-03-2026
Código: F-DPR 00

<i>Confeccionado por:</i> Dpto. de Prevención de Riesgos	<i>Facultad o unidad de implementación:</i> Edificio Raul Devés Ed. 118
<i>Dirección:</i> Av. Vicuña Mackenna N°4860, Macul	<i>Campus</i> San Joaquín
<i>Última actualización documento:</i> Junio 2026	

I. INTRODUCCIÓN

El plan establece la estructura y los procedimientos esenciales para coordinar la respuesta ante emergencias que puedan afectar a la comunidad universitaria y el desarrollo de sus actividades académicas, de investigación y administrativas. Se basa en los lineamientos del Plan de Gestión de Riesgos de Emergencia y Desastre de la Universidad, adaptado a las características y procesos del edificio, con el propósito de contar con una herramienta operativa coherente con la normativa institucional y de apoyo en la toma de decisiones durante una emergencia.

II. OBJETIVO GENERAL

Establecer de manera sistemática, clara y precisa las instrucciones y procedimientos para responder a una emergencia, con el fin de salvaguardar la integridad física de estudiantes, académicos, profesionales, administrativos, colaboradores externos y visitantes, así como proteger sus bienes y el entorno, ante situaciones que alteren el normal funcionamiento de la comunidad universitaria.

III. TIPOS DE EMERGENCIAS

De acuerdo con su origen, las emergencias se clasifican en tres grupos o categorías:

1. Origen Natural

- Terremotos (movimientos sísmicos).
- Temporales de lluvia y/o vientos.

2. Origen Humano o Social

- Emergencias médicas
- Corte de suministros básicos
- Robos, hurto, riñas o amenazas
- Alteraciones de orden público (Provocados por manifestaciones o disturbios)
- Amenaza de artefactos explosivos.

3. Origen Técnico

- Incendio
- Fuga de gas

IV. DESIGNACIÓN DE EQUIPO DE EMERGENCIA

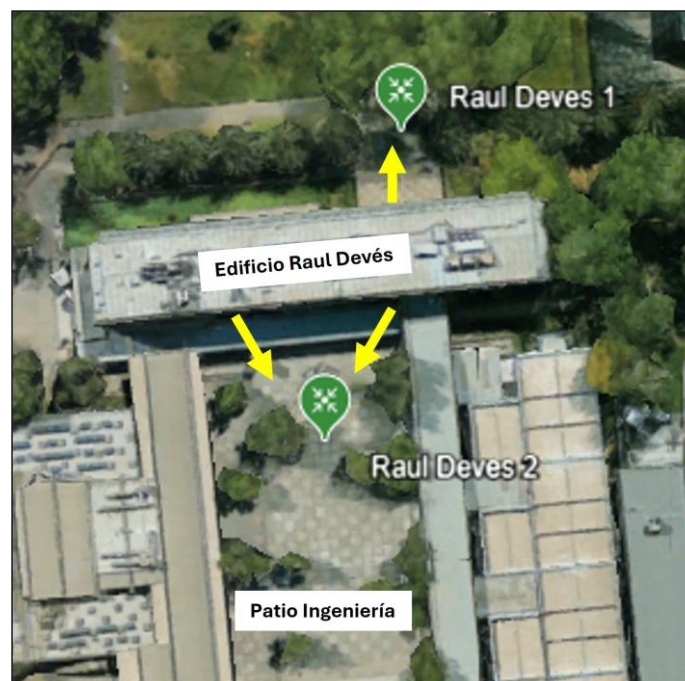
A continuación, se detallan los monitores de emergencias designados por la facultad o unidad para coordinar y guiar a las personas del edificio durante una evacuación en una emergencia.

N°	Nombre	Piso/Area
1	Nicolas Jimenez (JEFE DE EMERGENCIA)	4to piso
2	Fabian Riquelme	1er piso Dipre
3	Pamela Gorostiaga	4to piso
4	Adriana Rojas	4to piso
5	Aldo Vega	4to piso
6	Carolina Madrazo	4to piso
7	Karina Norambuena / Claudia Santibáñez	Piso 2- Edificio Raúl Devés
8	Hilario René Iturra / Mauricio Bustos	Piso 3 - Edificio Raúl Devés
9		

Corresponde al monitor jefe o líder designado dirigir la respuesta ante una emergencia, tomar decisiones inmediatas, coordinar con los monitores de emergencia la evacuación de las instalaciones y mantener comunicación con los equipos de apoyo y gestión institucional.

V. PUNTOS DE ENCUENTRO O ZONAS DE SEGURIDAD

A continuación, se definen los Puntos de Encuentro o Zonas de Seguridad establecidos para la facultad o unidad. Estos sectores se encuentran debidamente señalizados y están destinados a la concentración y resguardo temporal de las personas durante una emergencia que requiera la evacuación total del edificio.



Puntos de encuentro: Raul Devés 1 sector Norte y Raul Devés 2 Patio de ingeniería

1. Criterios para evacuar de forma parcial o total un edificio en una emergencia

1) Evacuación parcial

La evacuación parcial se realizará únicamente cuando la emergencia sea detectada de manera oportuna y se determine que, por razones de seguridad y prevención, es necesario evacuar solo el piso o sector afectado.

Las instrucciones serán impartidas por los Monitores de Emergencias, quienes comunicarán de manera clara y directa el lugar específico al que deben dirigirse las personas durante la evacuación.

2) Evacuación general

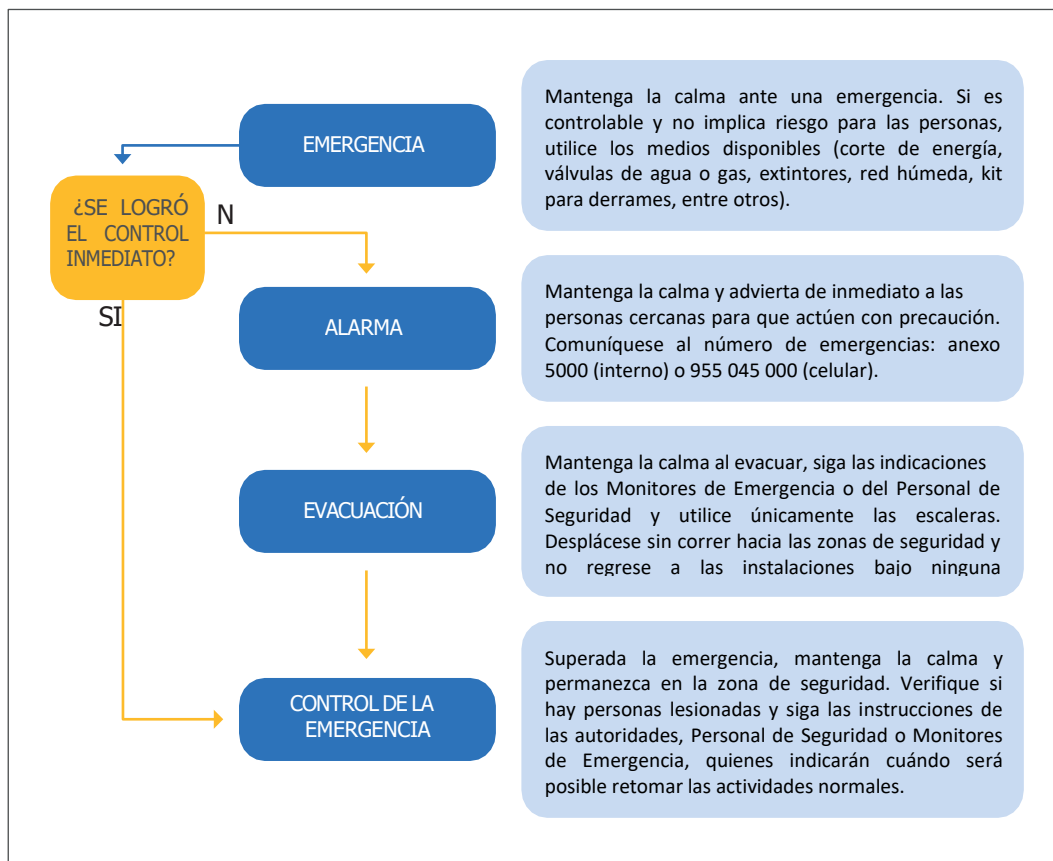
La evacuación general se llevará a cabo cuando la emergencia sea de gran magnitud, como en situaciones de incendio declarado, propagación de fuego, presencia significativa de humo, fuga de gas u otra condición que represente un peligro inminente para la seguridad de las personas.

VI. PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

A continuación, se detallan los procedimientos a ejecutar según las distintas situaciones de emergencia que pudieran presentarse.

1. ¿Qué hacer al Descubrir o ser Avisado de una Emergencia?

A continuación, se muestra el flujograma con los pasos a seguir ante el descubrimiento o aviso de una emergencia dentro de la Universidad.



2. ¿Cómo Informar una Emergencia?

Identificada cualquier condición de riesgo, por ejemplo, incendio, escape de gas, paquete sospechoso u otro evento, informe de inmediato la emergencia, sigas las siguientes instrucciones:

1.- Comuníquese telefónicamente al número de emergencias:

- Desde anexos internos: marque 5000
- Desde teléfonos celulares: llame al 955 045 000

2.- Indicar lo sucedido de manera breve.

3.- Indicar el lugar de la emergencia. (Unidad, edificio, piso, área).

4.- Indicar nombre de la persona que realiza el llamado y el contacto telefónico.

5.- Indicar si hay heridos.

6.- Corte el teléfono solo cuando le indiquen.

7.- En caso de no contar con líneas telefónicas disponibles, debe informar de la emergencia directamente a personal de vigilancia del Campus.



Emergencias 5000

Escanea este código y guarda el contacto de Emergencias 5000 en tu celular

3. Procedimiento de Evacuación.

¿Qué hacer antes de una evacuación?

- 1.- Reconozca las señales y sonidos de las alarmas. Participe activamente en simulacros y capacitaciones.
- 2.- Identifique y difunda entre estudiantes, académicos, personal profesional y administrativo y colaboradores externos los puntos de encuentro, vías de evacuación y zonas seguras.
- 3.- Mantenga siempre despejadas las salidas, pasillos y vías de evacuación. No los obstruya con materiales, mobiliario o residuos.
- 4.- Conozca e identifique a los monitores de emergencia de su piso o área de trabajo, quienes serán los responsables de coordinar la evacuación.
- 5.- Las facultades y unidades deben mantener actualizado el listado del personal (nombre y número de teléfono) de sus respectivas áreas de trabajo.
- 6.- Los monitores de emergencia verificarán que las personas en situación de discapacidad física, que requieran apoyo de otras personas o ayudas técnicas durante una evacuación, tengan disponible la asistencia pertinente.

¿Qué hacer durante una evacuación?

- 1.- Mantenga la calma al escuchar la orden de evacuación. No corra, ni grite.
- 2.- Siga siempre las instrucciones de los monitores de emergencia. Ellos lo guiarán hacia el punto de encuentro.
- 3.- Desplácese entre pisos únicamente por las escaleras (si corresponde).
- 4.- Camine en silencio y de forma ordenada.
- 5.- No corra durante el desplazamiento.
- 6.- Evite generar aglomeraciones.
- 7.- Antes de abrir una puerta, palpe su superficie para verificar si está caliente, lo que podría indicar la presencia de fuego al otro lado. Si lo está, no la abra.
- 8.- No se devuelva ni reingrese al edificio bajo ninguna circunstancia.
- 9.- Asista a las personas en situación de discapacidad física o sensorial que puedan requerir asistencia en caso de emergencia.

¿Qué hacer después de una evacuación?

- 1.- Los monitores de emergencia verificarán si la totalidad de las personas de su unidad se encuentra en el punto de encuentro (zona segura) y si hay personas lesionadas.
- 2.- Mantenga la calma y espere instrucciones. No abandone el punto de encuentro sin informar a su jefatura o monitores de emergencia.

4. Procedimiento ante un Sismo.

¿Qué hacer antes de un sismo?

1.- Identifique las áreas más vulnerables de su lugar de trabajo que puedan representar un riesgo para la integridad física en caso de sismo:

- Mobiliario y estanterías que no estén anclados a muros o estructuras firmes.
- Ventanas, mamparas o separadores de ambientes de vidrio que puedan quebrarse por la deformación estructural.
- Equipos de aire acondicionado instalados en el techo o ubicados sobre el puesto de trabajo.
- Muros de edificaciones antiguas o con grietas visibles.
- Luminarias colgantes o suspendidas en cielos falsos.
- Materiales almacenados en altura (por ejemplo, cajas, equipos en desuso, etc.).
- Las facultades y unidades deben mantener en buen estado las instalaciones de gas, agua, electricidad y calefacción.
- Colabore y participe activamente en simulacros y actividades preventivas.
- Los monitores de emergencia verificarán que las personas en situación de discapacidad, que requieran apoyo de otras personas o ayudas técnicas durante un sismo, tengan disponible la asistencia pertinente.

¿Qué hacer durante de un sismo?

1.- Mantenga la calma, no corra y, si puede, trate de calmar a otras personas. Busque las áreas seguras preestablecidas, protéjase bajo una mesa firme o escritorio, o en su defecto, protéjase la cabeza de la caída de objetos.

2.- Aléjese de ventanas y vidrios.

3.- Si se encuentra en el exterior, manténgase alejado de edificios, tendido eléctrico, árboles grandes y carteles publicitarios, debido al riesgo de caídas.

4.- Asista a las personas en situación de discapacidad física o sensorial que requieran apoyo para protegerse durante el sismo.

5.- Durante un sismo no se debe evacuar. Si es necesario evacuar, debe hacerlo después del sismo, procurando hacerlo por zonas despejadas y seguras.

6.- Recuerde que después de un sismo de gran intensidad pueden ocurrir réplicas, por lo que debe continuar siguiendo estas mismas instrucciones.

¿Qué hacer después de un sismo?

1.- No use fósforos, encendedores ni otros elementos con llama para iluminar en caso de corte de electricidad.

2.- Verifique si hay personas lesionadas o principios de incendio, e informe de inmediato a la jefatura o a los monitores de emergencia.

3.- Evacúe el lugar utilizando las salidas o escaleras más cercanas, en dirección al punto de encuentro o zona de seguridad preestablecida.

4.- Verifique que la totalidad de las personas de su unidad se encuentre en el punto de encuentro o zona de seguridad.

5.- Mantenga la calma y espere instrucciones. No abandone el punto de encuentro sin informar a la jefatura o a los monitores de emergencia.

5.- Procedimiento ante un Incendio o Amago de Incendio

¿Qué hacer antes de un incendio?

- 1.- Conozca la señalética de seguridad, la ubicación de los extintores, los sonidos de las alarmas y zonas de seguridad de su edificio.
- 2.- Participe activamente en simulacros y capacitaciones.
- 3.- Asegúrese de que las reparaciones o instalaciones de artefactos eléctricos sean realizadas únicamente por personal autorizado de las administraciones de los campus o por técnicos calificados por la SEC. Asimismo, evite recargar enchufes, utilizar extensiones eléctricas no certificadas o dispositivos múltiples (triples). No intervenga en disyuntores (automáticos), diferenciales ni en sistemas de seguridad; en caso de mal funcionamiento, recurra siempre a un especialista autorizado por la SEC.
- 4.- No utilice equipos o herramientas que generen calor o llamas abiertas sin contar con las medidas contra incendios pertinentes. Ante cualquier duda, consulte al Departamento de Prevención de Riesgos a través del correo electrónico **dpr@uc.cl**.

¿Qué hacer durante un incendio?

- 1.- Mantenga la calma, utilice los extintores y equipos contra incendio ubicados en las zonas señalizadas si es avisado o detecta fuego. Si no sabe cómo utilizarlos, solicite ayuda. Alerte o pida apoyo al teléfono de emergencia del Campus +56 9 5504 5000 o al anexo 5000.
- 2.- Abra completamente las ventanas para aumentar la ventilación, recordando que antes del fuego suelen presentarse humo, calor y gases.
- 3.- Corte el suministro eléctrico y de gas, siempre que sea factible y seguro hacerlo.
- 4.- Evacúe el lugar si el fuego sobrepasa las capacidades de extinción, desplazándose lo más cerca posible del piso (agachado) y utilizando las vías de evacuación establecidas.
- 5.- No utilice ascensores durante la evacuación.
- 6.- Entregue a Bomberos toda la información necesaria al momento de su llegada, para evitar riesgos mayores, incluyendo la existencia de productos químicos, residuos peligrosos, gases inflamables, equipos o materiales radiactivos, así como materiales o elementos de alto valor.
- 7.- Asista a las personas en situación de discapacidad física o sensorial en el proceso de evacuación del edificio.
- 8.- Verifique que todas las personas de su facultad o unidad se encuentren en la zona de seguridad. En caso de haber personas lesionadas, informe de inmediato al teléfono de emergencias del campus +56 9 5504 5000 o al anexo 5000.
- 9.- Mantenga la calma y espere instrucciones; no abandone la zona segura sin informar previamente a la jefatura o monitores de emergencia.

¿Qué hacer después de un incendio?

- 1.- No mueva objetos o elementos del lugar siniestrado ni realice modificaciones hasta que Bomberos complete la investigación de las causas del siniestro.
- 2.- Notifique el evento al Departamento de Prevención de Riesgos, a través del correo **dpr@uc.cl**, para la determinación de las causas, la definición de medidas de control y la reposición de los equipos extintores utilizados.

6.- Procedimiento ante Fuga de Gas

¿Qué hacer antes de una fuga de gas?

- 1.- Asegúrese de mantener en buen estado y con mantención periódica las instalaciones y artefactos a gas. Esto debe ser realizado únicamente por personal autorizado de las administraciones de los campus o por técnicos calificados por la SEC. Informe de inmediato cualquier falla o desperfecto en los artefactos a gas.
- 2.- Conozca la ubicación de las válvulas o llaves de corte de gas en su área de trabajo.
- 3.- Cerciórese de que, una vez finalizado el uso del gas, la llave de paso quede completamente cerrada.

¿Qué hacer durante una fuga de gas?

- 1.- Mantenga la calma y, si es posible, corte de inmediato el suministro de gas desde las válvulas o llaves de corte correspondientes al lugar. No accione interruptores eléctricos ni utilice fósforos, encendedores o fuego para intentar identificar la fuga. Ventile de inmediato el área en caso de una fuga de gas incipiente o controlada, e informe a las personas cercanas para que actúen con precaución.
- 2.- Si la fuga es descontrolada, evacúe el recinto hacia las zonas de seguridad, haciéndolo con rapidez, pero sin correr y en silencio.
- 3.- Solicite de inmediato la presencia de Bomberos, llamando al número de emergencias de los Campus UC:

+56 9 5504 5000 (Emergencias 5000).

- 4.- Siga en todo momento las instrucciones de los monitores de emergencia.
- 5.- Evite generar aglomeraciones u obstruir el paso de los demás. No regrese a las instalaciones para recuperar pertenencias olvidadas.
- 6.- Permanezca en su zona de seguridad hasta recibir nuevas indicaciones o hasta la reanudación de las actividades.

¿Qué hacer después de una fuga de gas?

- 1.- Asegure que las reparaciones o instalaciones de artefactos a gas sean realizadas únicamente por personal autorizado de la administración del campus o por técnicos calificados por la SEC.

7.- Procedimiento Frente a la Amenaza de Temporal de Lluvia y/o Viento

¿Qué hacer antes de un temporal de lluvia y/o viento?

1.- Planifique adecuadamente las salidas a terreno con fines académicos o de investigación hacia zonas cordilleranas o montañosas, procurando evitar la exposición a condiciones climáticas desfavorables, tales como lluvia o fuertes vientos.

¿Qué hacer durante un temporal de lluvia y/o viento?

1.- No transite por veredas o calles inundadas, ya que podría sufrir caídas debido a soleras, tapas de registro abiertas, alcantarillas o excavaciones que no sean visibles.

2.- En caso de fuertes vientos (si se encuentra en el exterior), aléjese del tendido eléctrico, árboles grandes y carteles publicitarios, debido al riesgo de caídas.

3.- En caso de inundación de áreas o dependencias, corte de inmediato el suministro eléctrico ante la posibilidad de que el agua entre en contacto con enchufes, tomacorrientes o sistemas eléctricos ubicados en las zonas afectadas

4.- Las unidades, Centros y Estaciones Regionales ubicados en zonas inundables (cercanas a lagos, lagunas, ríos, quebradas u otros afluentes), así como las facultades que se encuentren realizando salidas a terreno con fines académicos o de investigación en dichas zonas, deberán evacuar de inmediato y de forma segura hacia zonas altas ante un aumento del caudal o una inundación. En caso de no ser posible abandonar las dependencias, las personas deberán evacuar las plantas bajas y trasladarse a los pisos superiores (evacuación vertical).

5.- Durante una tormenta eléctrica, evite los espacios abiertos y aléjese de árboles, estructuras metálicas y maquinaria. No salga a menos que sea estrictamente necesario.

6.- Manténgase lejos de cercas, rejas metálicas, alambrados, mástiles, líneas eléctricas o telefónicas y cursos de agua.

¿Qué hacer después de un temporal de lluvia y/o viento?

1.- Realice la limpieza y desinfección cuando las dependencias resulten afectadas por una inundación, asegurando la eliminación o limpieza de mobiliario, alfombras, insumos de oficina y libros húmedos, previo al retorno a las actividades académicas o laborales.

8.- Procedimiento Frente Emergencias Médicas

¿Qué hacer antes de una emergencia médica?

- 1.- En caso de padecer alguna enfermedad crónica, procure mantener sus chequeos médicos actualizados.
- 2.- Si requiere la administración diaria de medicamentos, asegúrese de llevarlos consigo al campus.

¿Qué hacer durante de una emergencia médica?

1.- Si tiene una emergencia dentro del campus, es decir, un accidente o situación que ponga en riesgo su vida debe llamar:

- Desde teléfonos fijos en la UC al anexo 5000.
- Desde celulares al +569 5504 5000.

Al realizar el contacto, se debe informar de manera clara y precisa:

- El lugar exacto (campus, edificio, piso, sala o dependencia).
- La condición observable de la persona afectada.
- Si se trata de una persona con movilidad reducida, situación de discapacidad sensorial u otra condición relevante.

2.- Permanezca en el lugar. Si le es posible, alerte a otras personas sobre la emergencia y espere la llegada del personal de salud y/o del encargado de seguridad. Siga sus instrucciones.

3.- Si la persona afectada no presenta signos vitales, como respiración y pulso, los testigos deben iniciar de inmediato las maniobras de RCP y solicitar un DEA (Desfibrilador Externo Automático) al anexo 5000 o desde celulares al +569 5504 5000.

4.- Casa Central, Campus San Joaquín, Campus Oriente y Lo Contador cuentan con un equipo de salud para atención de emergencias, el cual acudirá al lugar del incidente. La enfermera o Tens entregará la atención necesaria y decidirá si es necesario el traslado a un servicio de urgencia. Dependiendo de la gravedad se llamará a un vehículo de aplicación o al sistema de ambulancia en convenio con la UC o SAMU.

¿Qué hacer después de una emergencia médica?

1.- El equipo de salud evaluará su condición, resolverá y/o determinará el traslado a un servicio de urgencia. Este traslado será sin costo para el accidentado.

2.- En caso de una urgencia grave, el traslado se realizará al servicio de urgencia más cercano al sitio de ocurrencia. En caso de emergencias moderadas, él accidentado podrá indicar al servicio de urgencia al que debe ser trasladado.

9.- Procedimiento frente a una Amenaza de Artefacto Explosivo o Paquete Sospechoso

¿Qué hacer antes de una amenaza de artefacto explosivo o paquete sospechoso?

1.- Considere los siguientes factores en la identificación de paquetes y/o cartas sospechosas:

- Demasiadas estampillas o timbres.
- Direcciones escritas a mano o mal escritas.
- Títulos incorrectos.
- Título sin nombre.
- Errores de ortografía en palabras sencillas.
- Manchas de aceite, decoloración u olor.
- No tienen dirección de remitente.
- Demasiado peso.
- Sobre con más peso en un lado.
- Presencia de cables o papel aluminio.
- Material excesivo de seguridad como cinta adhesiva, hilos, etc.
- Distracciones visuales.
- Sonidos tipo reloj.
- Avisos de restricciones como “personal” o “confidencial”.
- El nombre de la ciudad o región en el sello no es el mismo que en el remitente.
- Mochilas, maletas, cajas o bultos abandonados.

¿Qué hacer durante la recepción de una amenaza de artefacto explosivo por teléfono?

1.- Mantenga la calma, anote todo lo que le digan.

2.- Identifique si es posible (durante toda la conversación):

- El sexo de la persona que habla y la edad (si es menor de edad o un adulto).
- La seriedad de la amenaza.
- El estado de ánimo del que amenaza (alterado, enojado, burlón...).
- Los sonidos que acompañan a la voz (de dónde proceden y si alguien más da instrucciones).
- La procedencia del tono de voz (nacional o extranjera).

3.- Registre cualquier dato que pueda proporcionar la persona que realiza el llamado anónimo, será de gran importancia si ésta manifiesta el lugar donde se dejó el elemento sospechoso o que apariencia o aspecto tiene.

4.- Al término de la llamada haga lo siguiente:

- Avise de inmediato a la jefatura de la unidad, para que este informe la situación al personal de vigilancia del campus, llamando al anexo 5000 o, desde celulares, al 955045000.
- Manténgase atento, por si se repite la llamada.
- No comente la situación. Evite generar pánico o confusión, ya que esto podría agravar el escenario. Recuerde que podría tratarse de una falsa alarma y solo contribuiría a generar temor innecesario entre las personas.
- Espere las instrucciones de su jefatura directa o del personal de vigilancia del campus.

¿Qué hacer durante la identificación de un paquete o carta sospechosa al interior del campus?

- 1.- Mantenga la calma y aléjese del lugar.
- 2.- No manipule, toque, ni traslade el objeto o bulto, ni siquiera en situaciones que se consideren críticas.
- 3.- Averigüe con discreción si el objeto pertenece a alguna persona del área. Si se confirma que no pertenece a nadie, informe de inmediato a la jefatura de la unidad.
- 4.-Comunique la situación al personal de Vigilancia del Campus, llamando al anexo 5000 o, desde celulares, al 955045000. La Administración del Campus, en conjunto con el personal de vigilancia, evaluará la situación y determinará si es necesario evacuar las dependencias.
- 5.- Permanezca alerta y espere instrucciones de la Administración o Vigilancia del Campus.
- 6.- Al identificar un paquete sospechoso (como una mochila, caja, sobre, maletín, entre otros), siempre debe considerarse como un elemento potencialmente peligroso, incluso si su apariencia parece inofensiva. Será la autoridad competente (Carabineros de Chile) la que determinará si el objeto corresponde o no a un artefacto explosivo.

¿Qué hacer después de una amenaza de artefacto explosivo o paquete sospechoso?

- 1.- Espere la autorización correspondiente para retomar las actividades en caso de evacuación de las instalaciones.
- 2.- Informe de inmediato si existen personas afectadas y active el “Procedimiento frente a emergencias médicas”.
- 3.-Si las llamadas telefónicas de amenaza persisten, avise de inmediato a la jefatura de la unidad, para que este informe la situación al personal de vigilancia del campus, llamando al anexo 5000 o, desde celulares, al 955045000.

10.- Procedimiento Frente a Corte de Suministros Básicos (electricidad y agua)

¿Qué hacer antes de un corte de suministros básicos?

1.- Las facultades y unidades deben mantener en buen estado, y con mantención preventiva periódica, los estanques de almacenamiento de agua, las bombas de impulsión, los equipos generadores eléctricos de respaldo y las luminarias de emergencia.

2.- Ante un corte de suministro, programado o no programado, las Vicerrectorías Académica y Económica, previa comunicación por parte de las administraciones de cada campus, informarán a las facultades y unidades sobre la suspensión de actividades académicas y administrativas, según corresponda a cada caso y al tiempo estimado del corte de suministro.

¿Qué hacer durante un corte de suministros básicos?

1.- Mantenga la calma e informe de inmediato a la jefatura de la unidad o al encargado/a de área sobre el corte de suministro de electricidad o agua (si no ha sido notificado previamente).

2.- Evite actuar de forma apresurada, especialmente en lugares con poca visibilidad o donde deba transitar por escaleras, desniveles o pisos irregulares, para reducir el riesgo de caídas.

3.- Esté atento a las instrucciones emitidas por las autoridades de la universidad, a través de medios oficiales, respecto a la posible suspensión de actividades académicas y administrativas debido al corte de suministro de agua o electricidad en instalaciones o campus.

4.- Informe cualquier situación de riesgo que pueda afectarle a usted o a otras personas.

5.- Desconecte equipos sensibles (computadores, instrumentos de laboratorio, entre otros) para evitar daños por posibles sobretensiones, reinicios inesperados o funcionamiento sin control al restablecerse el suministro eléctrico (por ejemplo: herramientas de corte, perforación, entre otras).

6.- Asegúrese de cerrar válvulas de paso o llaves de agua antes de abandonar las instalaciones (en caso de suspensión de actividades por corte del suministro), para evitar inundaciones o flujos sin control.

7.- Evite desplazarse por zonas oscuras. Si necesita movilizarse, utilice linternas o iluminación de emergencia.

8.- Evite usar agua en tareas como lavado de material, riego de plantas y jardines, limpieza de pisos u otras que no sean esenciales, con el fin de preservar la capacidad de los estanques de respaldo de abastecimiento de agua del campus.

¿Qué hacer después de un corte de suministros básicos?

1.- Esté atento a las instrucciones emitidas por las autoridades de las facultades y unidades, a través de medios oficiales, respecto al retorno total o parcial de las actividades académicas y administrativas.

2.- Informe de inmediato si existen personas afectadas, equipos, materiales, herramientas o instalaciones que hayan resultado dañadas debido al corte de suministro.

11.- Procedimiento Frente a Robo o Hurto al Interior de los Campus

¿Qué hacer antes de un robo o hurto?

1.- Guarde en su teléfono el número de emergencias de los Campus UC: +56 9 5504 5000 (Emergencias 5000)

¿Qué hacer durante un robo?

- 1.- No enfrente al agresor. Su integridad física es lo más importante. No intente resistirse ni seguir al autor del robo.
- 2.- Busque ayuda de inmediato. Diríjase al punto de seguridad más cercano o contacte a la central de seguridad del campus. Puede solicitar apoyo a otras personas si es necesario.
- 3.- Llame a la seguridad del campus. Comuníquese al anexo 5000 o, desde celulares, 955045000. Reporte el hecho lo antes posible y proporcione información detallada: descripción del agresor, dirección en la que huyó, objetos robados y si hubo uso de armas o violencia física.
- 4.- Permanezca en un lugar seguro. Espere al personal de seguridad en un punto visible y protegido dentro del campus.

¿Qué hacer durante un hurto?

- 1.- Mantenga la calma y verifique su entorno inmediato. Asegúrese de que no haya una situación de riesgo mayor ni personas sospechosas cerca.
- 2.- Diríjase de inmediato al punto de seguridad más cercano. Cada campus cuenta con personal de seguridad capacitado para asistir en estos casos. También puede comunicarse directamente con la central de seguridad del campus correspondiente al anexo 5000 o, desde celulares, al 955045000.
- 3.- Reporte el hecho con el mayor detalle posible. Indique el lugar, la hora aproximada, la descripción de lo sustraído y, si es posible, de las personas involucradas. Esta información permitirá activar los protocolos de revisión y búsqueda.
- 4.- Espere en un lugar seguro y colabore con el personal de seguridad. Su testimonio puede ser relevante para las acciones posteriores.
- 5.- Evite manipular el lugar del hecho. Si es posible, no toque ni mueva nada hasta que llegue el personal de seguridad o de la policía.
- 6.- Siga las recomendaciones del personal de seguridad. Ellos activarán los procedimientos internos, incluida la revisión de cámaras de vigilancia si corresponde.

¿Qué hacer después de un robo o hurto?

- 1.- Solicite el registro en la bitácora de seguridad. Así se dejará constancia oficial del incidente dentro del sistema de seguridad institucional.
- 2.- Formalice la denuncia. Es altamente recomendable presentarla ante Carabineros o la Policía de Investigaciones. La universidad puede orientarle y entregarle los antecedentes necesarios para realizar este trámite, así como facilitar a la autoridad los registros audiovisuales disponibles, si corresponde.
- 3.- Solicite apoyo psicológico o contención si lo necesita. La universidad cuenta con redes de apoyo para estudiantes y quienes trabajan en la institución.
- 4.- Informe a su unidad académica o jefatura. Especialmente si el robo o hurto ha afectado su desempeño, recursos institucionales o dispositivos con acceso a información sensible.

12.- Procedimiento ante un Caso de Agresor Armado al Interior del Campus

¿Qué hacer antes de producirse un caso de agresor armado al interior del campus?

- 1.- Guarde en su teléfono el número de emergencias de los Campus UC: +56 9 5504 5000 (Emergencias 5000).
- 2.- Informe inmediatamente al número de emergencias 5000 si observa a una persona realizando actividades sospechosas, portando un arma de fuego, o un arma cortante en las dependencias de la universidad. No confronte directamente a la persona y mantenga una distancia segura, mientras se comunica con el personal de vigilancia del campus.

¿Qué hacer durante un caso de agresor armado al interior del campus?

- 1.- Llame a la seguridad del campus al anexo 5000 o, desde celulares, al +56 9 5504 5000. Reporte el hecho de inmediato y proporcione información detallada, como la descripción del agresor, su ubicación exacta, tipo de arma y número de personas involucradas en la situación.
- 2.- Informe a las personas de su entorno (estudiantes, académicos o personal profesional y administrativo) sobre el peligro.
- 3.- Evite confrontar al agresor o intentar desarmarlo.
- 4.- Aléjese de la zona de riesgo y busque un lugar seguro para refugiarse y protegerse. De ser posible, ayude a otros a evacuar.
- 5.- Si se encuentra al interior de una sala de clases, oficina o edificio:
 - Active las alarmas (pulsador de incendio), informe a las personas de su entorno (estudiantes, académicos o personal profesional y administrativo) sobre el peligro.
 - Evacúe las instalaciones solo si es seguro hacerlo. Hágalo a través de la salida más cercana, caminando en dirección opuesta al agresor. Una vez fuera del lugar, diríjase a la salida del campus más próxima.
 - Durante la evacuación, deje sus pertenencias personales en el lugar donde se encontraba y asegúrese de mantener las manos libres de objetos como bolsos, mochilas o prendas de vestir que puedan dificultar un desplazamiento ágil y seguro. Ayude a otras personas a escapar.
 - Siga las instrucciones de Carabineros de Chile o del personal de vigilancia del campus.

Si no es posible evacuar:

- Busque un lugar para ocultarse donde sea menos probable que la persona agresora lo encuentre.
- Cierre y asegure puertas y ventanas, si no cuentan con seguro, bloquéelas con mesas o sillas.
- Apague las luces.
- Cierre las cortinas o persianas, si dispone de ellas, y aléjese de puertas y ventanas.
- Protéjase recostándose en el piso.
- Mantenga silencio y actúe como si el lugar estuviera desocupado.
- No abra la puerta ni responda a indicaciones hasta confirmar que provienen de Carabineros de Chile o del personal de seguridad del campus.

¿Qué hacer después de un caso de agresor armado al interior del campus?

- 1.- Conserve la calma y siga las instrucciones de Carabineros de Chile o del personal de vigilancia del campus.
- 2.- Proporcione toda la información que le sea solicitada por las autoridades competentes, como Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile, Fiscalía, entre otras.

Informe de inmediato si usted u otras personas se encuentran lesionadas.

13.- Procedimiento ante manifestaciones en el exterior del Campus

¿Qué hacer antes manifestaciones en los exteriores del campus?

- 1.- Manténgase informado a través de los canales oficiales. La universidad comunicará, por medio del correo institucional o redes sociales, cualquier medida especial que se adopte en caso de manifestaciones, tales como la suspensión de actividades, el cierre de accesos o la implementación de resguardos preventivos, especialmente en sectores cercanos a los campus con historial de protestas, marchas, eventos públicos, partidos de fútbol, entre otros.
- 2.- Las manifestaciones públicas en algunos casos pueden implicar alteraciones de la seguridad o situaciones de riesgo. Si presencia una manifestación en las cercanías o acceso al campus, es importante actuar con precaución para proteger su integridad y la de quienes le rodean.

¿Qué hacer durante manifestaciones en los exteriores del campus?

- 1.- Mantenga la calma y evalúe la situación. Observe desde un lugar seguro. Si la manifestación es pacífica, simplemente evite acercarse innecesariamente.
- 2.- Evite el área del conflicto. No se acerque a la manifestación ni intente atravesarla. Busque rutas alternativas si necesita trasladarse.
- 3.- Siga las indicaciones del personal de seguridad del campus. Ellos están capacitados para activar protocolos de resguardo y orientar a la comunidad en caso de que la situación lo requiera.
- 4.- Manténgase informado por canales oficiales. La UC comunicará, a través de correo institucional, redes sociales o altavoces en caso necesario, cualquier medida especial como suspensión de actividades, cierres de acceso o resguardos preventivos.
- 5.- No participe si no está involucrado. Si no forma parte de la manifestación, lo más recomendable es alejarse y evitar exponerse a situaciones que puedan escalar en violencia.
- 6.- Reporte cualquier situación irregular. Si ve hechos de violencia, daños, ingreso forzado al campus o personas heridas, contacte a: Seguridad UC: (Anexo 5000 o +569 55045000).
- 7.- No difunda rumores. Comparta solo información confirmada por canales oficiales para evitar desinformación o alarmas innecesarias.

¿Qué hacer después de manifestaciones en los exteriores del campus?

- 1.- Informe de inmediato cualquier situación irregular o la presencia de personas sospechosas al interior del campus, contactando a Seguridad UC al anexo 5000 o al teléfono +56 9 5504 5000.

14.- Procedimientos ante el Cierre del Campus por Emergencia en el Exterior

¿Qué hacer antes del cierre del campus por emergencia en el exterior?

1.- Manténgase informado a través de los canales oficiales. La universidad comunicará, mediante correo institucional o redes sociales, el cierre temporal de accesos a sus campus como medida de prevención y resguardo, especialmente ante emergencias en el entorno cercano.

¿Qué hacer durante el cierre del campus por emergencia en el exterior?

Si está dentro del campus:

- 1.- Permanezca en un lugar seguro. No intente salir por vías no autorizadas. Manténgase en su lugar hasta recibir indicaciones oficiales.
- 2.- Siga las instrucciones del personal de seguridad y autoridades universitarias. Ellos están en coordinación con los organismos de emergencia y sabrán cuándo es seguro desalojar o retomar actividades.
- 3.- Manténgase informado por canales oficiales. Revise su correo UC, la página web institucional o las redes sociales oficiales de la universidad para actualizaciones.
- 4.- Evite especulaciones y rumores. No comparta información no verificada. La comunicación oficial entregará los datos confiables.
- 5.- Solicite ayuda si lo necesita. Si tiene clases, reuniones o compromisos que se vean afectados, informe a su unidad académica o jefatura.

Si está fuera del campus:

- 1.- Ingrese al campus inmediatamente, por los accesos habilitados y siguiendo las instrucciones del personal de seguridad.
- 2.- Espere instrucciones. La universidad informará cuándo se reabren los accesos y si habrá reprogramación de actividades académicas o administrativas.
- 3.- Manténgase en un lugar seguro. Evite zonas de conflicto, aglomeraciones o lugares cercanos a la emergencia.
- 4.- Personal de seguridad le orientará sobre las zonas a las cuales debe dirigirse para mantenerse seguro.
- 5.- Comunique su situación en caso de ser necesario. Si tenía programada alguna actividad, infórmelo a su unidad académica o jefatura y, si lo estima pertinente, avise a su familia que se encuentra en un lugar seguro.

¿Qué hacer después del cierre del campus por emergencia en el exterior?

- 1.- Informe de inmediato cualquier situación irregular o la presencia de personas sospechosas al interior del campus, contactando a Seguridad UC, al anexo 5000 o al teléfono +56 9 5504 5000.

15.- Procedimiento ante una Riña o Pelea al Interior del Campus

¿Qué hacer antes de presenciar una riña o pelea al interior del campus?

1.- Guarde en su teléfono el número de emergencias de los campus UC:

+56 9 5504 5000 (Emergencias 5000).

¿Qué hacer durante una riña o pelea al interior del campus?

- 1.- No intervenga directamente. Evite involucrarse físicamente o tratar de separar a las personas, ya que podría ponerse en peligro. La contención debe ser realizada solo por personal capacitado.
- 2.- Busque ayuda inmediata. Informe al personal de seguridad más cercano o contacte a la central de seguridad del campus (Anexo 5000 o +569 55045000). Entregue detalles claros sobre el lugar exacto, número de personas involucradas y si hay riesgo de lesiones o armas.
- 3.- Aléjese del lugar y manténgase en un área segura. Proteja su integridad manteniendo una distancia prudente. Si hay otras personas cerca, debe advertirles de la situación.
- 4.- No grabe ni difunda videos del incidente. Evite compartir imágenes o videos en redes sociales, ya que puede vulnerar los derechos de quienes están involucrados y obstaculizar las investigaciones.

¿Qué hacer después de una riña o pelea al interior del campus?

- 1.- Entregue su testimonio si se lo solicitan. Puede colaborar con la seguridad del campus o con las autoridades entregando una descripción objetiva de lo que observe, sin intervenir en el procedimiento.

16.- Procedimiento ante Emergencias en Bioterios o Unidades de Mantenición de Animales de Laboratorio

¿Qué hacer antes de una emergencia en un bioterio o unidad de mantención de animales de laboratorio?

- 1.- Conozca la ubicación de los medios dispuestos para el control de una emergencia, tales como sistemas de corte de energía eléctrica (disyuntores), válvulas de cierre de agua o gas, extintores, red húmeda, alarmas y kits para derrames.
- 2.- Mantenga siempre pasillos y vías de tránsito libres de jaulas, sacos de alimento o viruta, botellas de agua u otros elementos que puedan obstruir las rutas de evacuación.
- 3.- Mantenga actualizada las tarjetas de identificación de cajas o jaulas de animales, esta debe contener el contacto de emergencia del investigador responsable.
- 4.- Debe resguardar que haya un stock de agua y alimento para los animales, suficiente para cubrir un período mínimo de tres días, en previsión a una eventual emergencia.
- 5.- Disponga de un listado telefónico actualizado de los veterinarios o técnicos veterinarios, así como del veterinario institucional.
- 6.- Mantenga disponibles las Hojas de Datos de Seguridad (HDS) de todos los productos químicos, debidamente actualizadas, visibles y conocidas por todo el personal.
- 7.- Participe activamente en los simulacros de evacuación, incluidos aquellos que contemplen el traslado de animales. En caso de una emergencia real que requiera evacuación, se dispondrá de bioterios habilitados para funcionar como albergues.

¿Qué hacer durante una emergencia en un bioterio o unidad de mantención de animales de laboratorio?

- 1.- Mantenga la calma y advierta de inmediato a las personas cercanas para que actúen con precaución.
- 2.- Controle la emergencia utilizando los medios dispuestos para tal fin, tales como sistemas de corte de energía eléctrica (disyuntores), válvulas de cierre de agua o gas, extintores, red húmeda (caso de incendio), kits para derrames, entre otros, según corresponda a cada caso, y siempre que la situación sea controlable y no represente un riesgo para las personas o los animales de laboratorio.
- 3.- Informe de inmediato al número de emergencias de los Campus UC: +56 9 5504 5000 (Emergencias 5000), indicando el bioterio o la unidad afectada, su ubicación, la existencia de personas lesionadas y, de ser necesario, la presencia de Bomberos, así como la solicitud de atención médica.
- 4.- Evacúe las instalaciones siguiendo las instrucciones de los monitores de emergencia, en caso de que la situación no pueda ser controlada. Evite tomarse el tiempo para retirarse el uniforme o los elementos de protección personal, a menos que la emergencia se produzca en un laboratorio ABL-2, donde debe retirarse la primera capa de protección antes de salir del laboratorio.
- 6.- No abandone la zona segura sin informar previamente a su jefatura o a los monitores de emergencia.
- 7.- Evite ingresar a la instalación hasta que los encargados de la respuesta a la emergencia lo autoricen. Esta restricción aplica especialmente al personal de investigación.

¿Qué hacer después de una emergencia en un bioterio o unidad de mantención de animales de laboratorio?

Evalúe la usabilidad de las instalaciones de animales. La evaluación deberá considerar, al menos, los siguientes aspectos:

- Daños en el sistema de alojamiento de animales (jaulas, estantes, acuarios, corrales, entre otros).
- Daños en las habitaciones de animales (techos, filtraciones, inundaciones, entre otros).
- Daños en equipos y sistemas de la planta física (agua, energía, HVAC).

Efectúe la evaluación clínica de los animales alojados una vez que sea seguro ingresar a las instalaciones siniestradas, de acuerdo con la Pauta de Evaluación Veterinaria de Emergencia.

17.- Procedimiento ante Derrames de Productos Químicos

¿Qué hacer antes de un derrame de producto químico?

- 1.- Respete las normas de almacenamiento de productos químicos, asegurando la separación entre sustancias incompatibles y utilizando lugares que cuenten con sistemas antivuelco, antiderrame y acceso controlado.
- 2.- Señalice claramente el tipo de producto y su riesgo inherente (inflamables, reactivos, corrosivos, entre otros).
- 3.- Mantenga actualizado el listado de productos químicos disponibles en el laboratorio o lugar de trabajo.
- 4.- Asegure la disponibilidad de las Hojas de Datos de Seguridad (HDS) de todos los productos químicos, manteniéndolas a disposición de todas las personas que los manipulen o puedan estar expuestas, y garantice su fácil acceso en el lugar de trabajo, ya sea en formato físico o digital.
- 5.- Participe activamente en las capacitaciones sobre procedimientos para casos de derrame de productos químicos
- 6.- Mantenga disponible y en buen estado el kit para derrames, que incluya: mascarilla con filtro para vapores orgánicos, guantes de acrilonitrilo, protección ocular, pala plástica, escobillón y recipiente o contenedor de PVC para los residuos. Solicite asesoría y capacitaciones al Departamento de Prevención de Riesgos, al correo electrónico dpr@uc.cl.

¿Qué hacer durante un derrame de producto químico?

- 1.- Mantenga la calma y advierta de inmediato a las personas cercanas para que actúen con precaución.
- 2.- Contenga el derrame utilizando el kit de derrames y elementos de protección personal.
- 3.- Ventile el área abriendo todas las ventanas y puertas posibles. Evacúe el laboratorio o área de trabajo.
- 4.- Si el derrame entra en contacto con su piel u ojos de una persona, proceda de la siguiente manera:
 - Retírese la ropa contaminada rápidamente.
 - Lave inmediatamente la zona afectada con abundante agua, utilizando la ducha de emergencia, durante al menos 15 minutos; prolongue el procedimiento en caso de persistir el dolor.
 - No aplique sustancias neutralizadoras (ungüentos, cremas ni lociones).
 - Solicite atención médica inmediata.
 - Si los ojos resultan afectados, enjuáguelos con abundante agua fría en el lavaojos durante 15 minutos y busque atención médica de urgencia.
- 5.- Solicite de inmediato la presencia de Bomberos, llamando al número de emergencias de los Campus UC:

+56 9 5504 5000 (Emergencias 5000), en los siguientes casos:
 - Si el o los productos químicos derramados sobrepasan la capacidad de contención del kit de derrames, especialmente en el caso de sustancias inflamables o que desprendan gases y vapores inflamables.
 - Si el producto corresponde a compuestos peligrosos, tales como nitratos, bromuro, sulfuro de carbono, aminas aromáticas, tetraetilo de plomo, cianuros, entre otros.
 - Si se desconoce el tipo de producto químico derramado y este reacciona en contacto con el ambiente, liberando gases, vapores o altas temperatura.
 - En caso de derrames de ácidos, utilice productos neutralizadores antes de la limpieza (por ejemplo, carbonato de sodio). Si no dispone de neutralizador, utilice arena.

- Una vez controlado el derrame, mantenga el lugar ventilado el mayor tiempo posible, ya sea de forma natural o artificial, y solicite al encargado del laboratorio o área de trabajo que gestione el retiro y disposición final de los residuos peligrosos de manera segura.

¿Qué hacer después de un derrame de producto químico?

- 1.- Notifique el evento al Departamento de Prevención de Riesgos, a través del correo dpr@uc.cl, con el fin de determinar las causas y definir las medidas de control correspondientes.
- 2.- Asegúrese de que las labores de limpieza y de rehabilitación del laboratorio o lugar de trabajo no sean realizadas por personal del área de limpieza. La limpieza técnica (mesones, pisos, equipos, entre otros) debe ser efectuada únicamente por personal técnico y capacitado del mismo laboratorio, enviando previamente el procedimiento de trabajo seguro a dpr@uc.cl para su revisión.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

ORGANISMO	TELÉFONO / ANEXOS
DEPTO. PREVENCIÓN DE RIESGOS	955042104 - 955042103
AMBULANCIA SAMU	131
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
POLICIA DE INVESTIGACIONES	134
CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC	+562 2 635 3800

VII. CUADRO DE RESPONSABILIDADES PARA LA CONFECCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Elaborado por: Carlos Miranda Molina Dpto. Prevención de riesgos	Responsable implementación facultad o unidad: Nicolás Jimenez T. Jefe de Infraestructura
Fecha 15 de junio de 2026	Fecha 15 de junio de 2026
Firma 	Firma 